



Presidida por el ministro Luis Planas

## La Conferencia Sectorial de Agricultura acuerda la distribución territorial de más de 123,7 millones de euros para programas de desarrollo rural y agroalimentarios

- De esta cantidad, 104,1 millones de euros se distribuyen para financiar la anualidad 2021 de los programas de desarrollo rural 2014-2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, remarca que estas transferencias llegarán a las comunidades autónomas en las próximas semanas
- Planas destaca el compromiso del Gobierno por distribuir estos fondos de desarrollo rural en abril, como ya realizó el pasado año, frente a años anteriores en los que estas transferencias se realizaban en el último trimestre del año
- Incluyen medidas de apoyo orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales, la acción frente al clima y promover el desarrollo de las zonas rurales
- También se aprueba la distribución de 13,3 millones de euros para el programa escolar de consumo de frutas y hortalizas, y de 6,3 millones para el programa de consumo de leche

19 de abril de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural en la que se ha aprobado la distribución territorial de 123,7 millones de euros, de los que algo más de 104 millones de euros se corresponden a la financiación de la anualidad 2021 de los programas de desarrollo rural 2014-2020 de las comunidades autónomas y otros 19,6 millones de euros se destinarán al programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche.

Nota de prensa





## **PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL**

La distribución de los fondos se ha realizado en consonancia con los acuerdos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para la financiación de los programas de desarrollo rural del periodo 2014-2020, aplicables hasta el año 2023 de acuerdo con la normativa europea (regla N+3) que permite sumar tres ejercicios a la fecha de finalización del ciclo de referencia (en este caso el objetivo es atender la cofinanciación de la anualidad 2021).

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha remarcado que estas transferencias llegarán a las comunidades autónomas en las próximas semanas. Ha destacado el compromiso del Gobierno por distribuir estos fondos de desarrollo rural en el mes de abril, tal y como ya realizó el pasado año, frente a años anteriores en los que estas transferencias se realizaban en el último trimestre del año.

Los programas de desarrollo rural incluyen medidas de apoyo orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima, y a alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Estas medidas se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y las contribuciones financieras de las comunidades autónomas y de la Administración General del Estado.



CCAA	Propuesta final de distribución para la anualidad 2021 (periodo 2014-2020; regla N+3)
ANDALUCIA	20.231.095,00
ARAGÓN	9.850.908,00
Principado de ASTURIAS	6.246.648,00
ILLES BALEARS	1.320.663,00
CANARIAS	974.029,00
CANTABRIA	1.845.861,00
CASTILLA - LA MANCHA	12.724.750,00
CASTILLA Y LEÓN	17.792.904,00
CATALUÑA	7.064.003,00
EXTREMADURA	5.517.040,00
GALICIA	9.878.500,00
LA RIOJA	1.412.382,00
Comunidad de MADRID	1.651.816,00
Región de MURCIA	3.348.297,00
Comunidad VALENCIANA	4.261.109,00
<b>TOTAL</b>	<b>104.120.005,00</b>

(País Vasco y la Comunidad foral de Navarra no reciben contribución AGE a su PDR debido a su régimen fiscal propio).

### **PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE**

Por otra parte, la Conferencia Sectorial ha autorizado el reparto de fondos comunitarios para el curso 2021/2022 correspondiente al Programa Escolar de Consumo de frutas y hortalizas, que supone un total de **13.295.411 euros**.





**ASIGNACION DEFINITIVAS DEL  
PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS  
Y HORTALIZAS  
2021/2022**

<b>CCAA</b>	<b>Asignación definitiva</b>
Andalucía	2.835.867,72
Aragón	575.483,28
Asturias	198.205,91
Baleares	318.175,79
Canarias	869.764,87
Castilla La Mancha	806.131,57
Castilla León	522.311,19
Cataluña	2.202.818,91
Extremadura	595.656,12
Galicia	691.459,78
La Rioja	145.792,06
Comunidad de Madrid	1.514.560,79
Región de Murcia	593.933,14
Navarra	202.784,51
Comunidad Valenciana	1.222.465,36
<b>TOTAL</b>	<b>13.295.411,50</b>





Asimismo, se han distribuido 6.302.785 euros para el Programa de leche para el curso escolar 2021/2022. La distribución por comunidades autónomas es la siguiente:

<b>ASIGNACION DEFINITIVAS DEL PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE LECHE 2021/2022</b>	
<b>CCAA</b>	<b>Asignación definitiva</b>
Andalucía	1.401.515,61
Aragón	203.754,11
Asturias	116.000,00
Baleares	125.000,00
Castilla-La Mancha	245.987,72
Castilla y León	186.050,00
Cataluña	1.384.999,98
Galicia	532.201,71
Comunidad de Madrid	1.331.541,94
Región de Murcia	275.920,45
Navarra	119.812,48
Comunidad Valenciana	380.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.302.785,00</b>

